

Curso 2024-2025

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN 3 3 créditos

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2025

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN 3

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM	
Carácter	P	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de interpretación	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales:75	Presenciales: 60 (80%)
Departamento	Interpretación	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Prácticas de Interpretación 2	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Asiain Antón, Iñigo _ Profesor Titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margallo Martínez, Olga. Jefatura departamento Interpretación	interpretacion@somescuelademusicales.com	3º único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías.

Competencias específicas

Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte de un espectáculo.

Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de su trabajo como a la renovación estética.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Poseer los conocimientos necesarios para poder abarcar la interpretación.
- Concebir la parte interpretativa del artista como resultado de una formación integral, que consta de una parte teórica y otra práctica e implican el uso de herramientas que permitan al estudiante desarrollarse en el campo de la expresión.

6. CONTENIDOS

Puesta en pie de diferentes escenas o fragmentos de teatro musical para que se ponga en práctica la transversalidad de las 3 disciplinas, a saber: Interpretación, canto y danza

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 5 horas
Actividades prácticas	a: 40 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 7,5 horas
Preparación de prácticas y actividades teóricas	b: 7,5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	
Actividades prácticas	Se trata de la puesta en pie de las diferentes escenas elegidas, comenzando primero con improvisaciones cercanas a las circunstancias del alumno y su experiencia personal, posteriormente improvisaciones basadas en las escenas elegidas hasta llegar a la incorporación de el texto teatral. Aplicaremos aspectos aprendidos en la asignatura de sistemas de interpretación. De esta manera, el alumno se acercará a su escena de una manera orgánica y a la vez teatral. Se realizarán análisis dramáticos de cada escena para que el alumno entienda que es un conflicto y las relaciones entre los personajes.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Reflexiones verbales o escritas sobre la práctica en clase y memorias sobre las pruebas prácticas. Trabajo final de curso: informe reflexivo oral o escrito del aprendizaje.
Actividades prácticas	• Pruebas prácticas planteadas por el profesor presentadas en tiempo y forma. • Ejercicios escritos y /u orales de análisis de textos teatrales.

- Otras actividades evaluables que impliquen el trabajo del alumno como intérprete (diario del personaje),
- Actividades complementarias para el desarrollo del montaje de escenas.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	teóricas	y	Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo. Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación tanto en las actividades teóricas como prácticas: - Desarrollar las capacidades de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos. - Desarrollar las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas. - Desarrollar las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios; en concreto los criterios de la asignatura que defina el profesor. - Valorar la asimilación del trabajo a través de las calificaciones de los trabajos prácticos y teóricos que los alumnos deben presentar a lo largo del curso (diario de personaje y análisis comprensivo del texto,) - Ser capaz de realizar un análisis crítico, de reflexión y de objetivación de los conceptos básicos de la asignatura. - Expresarse correctamente por escrito. - Manifestar una correcta actitud personal, disponibilidad y disposición hacia el trabajo tanto en su proceso individual como en relación con los compañeros y el/la profesor/a del aprendizaje. - Rendir adecuadamente tanto individual como grupalmente. - Tratar respetuosamente a uno mismo, al grupo y al docente. - Ser responsable en lo individual y lo colectivo. - Participar constructivamente.
-----------------------	----------	---	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actitud	40%
Rendimiento	30%
Asimilación del trabajo	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas extraordinarias a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del Coordinador de Prácticas de la especialidad o itinerario

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Dado que cada estudiante elegirá la práctica según sus posibilidades e intereses personales no se puede establecer una cronología.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

- . "Por qué? Trampolín del actor" William Layton
- . "La construcción del personaje" Konstantin Stanislavsky
- . "La voz y el actor" "El texto en acción" Cicelly Berry
- . "Writing the Broadway musical" Aaron Frankel.
- . "Acting Through Song" Paul Harvard

11.2. Documentales

- . "B'way the American musical" Michael Kantor, Laurence Maslon
- "Six, by Sondheim" James Lapine
- . "Show Business, the road to Bway" Dori Beristein